ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OPERADORES LOGISTICOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE OLCENOR S. A.

En la ciudad de Tulcán, a los 13 días del mes de abril de 2020, a las dos horas y cinco minutos (2:05 pm), se reúne de manera virtual el capital social de la compañía **OPERADORES LOGISTICOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE OLCENOR S. A.** a través de videoconferencia empleando la aplicación ZOOM, asisten los señores accionistas por sus propios derechos, conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto. Por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía.

Preside la sesión el señor Ingenirero Silvio Eduardo Arcos Reina en su calidad de Presidente de la Compañía, en calidad de Secretaria actúa la señora Licenciada Norma Patricia Arcos Reina, y en calidad de Gerente General el señor Tecnólogo Víctor Patricio Chamorro López.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración el orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General, correspondiente al período 2019.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al período 2019.

3. Aprobación de los Estados Financieros de OPERADORES LOGISTICOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE OLCENOR S. A., con corte al 31 de diciembre de 2019; y resolver sobre los resultados económicos del mismo.

4. Nombramiento del Comisario Principal para el período 2020

De inmediato se pasa a tratar el orden del día aprobado por los socios.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General, correspondiente al período 2019.**

Toma la palabra el señor Tecnólogo Víctor Patricio Chamorro López, quien da lectura del informe por el ejercicio 2019. En su lectura informa sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos. Se reparten copias entre los presentes y se dispone que este documento forme parte del expediente de la Junta.

La Junta General por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al período 2019.**

Toma la palabra la Ingeniera Yanira Natali Narváez Chamorro, quien da lectura al informe de Comisario presentado por el ejercicio 2018. En la lectura se informa sobre el cumplimiento de los requisitos legales y las buenas prácticas que ha llevado la Compañía en el ejercicio fiscal mencionado. Se reparten copias entre los presentes y se dispone que este documento forme parte del expediente de la Junta.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario.

3. **Aprobación de los Estados Financieros OPERADORES LOGISTICOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE OLCENOR S.A, con corte al 31 de diciembre de 2019, y resolver sobre los resultados económicos de 2019**

Toma la palabra el señor Ingeniero Silvio Eduardo Arcos Reina quien dispone se entregue a cada uno de los presentes las copias del Estado de Situación Financiera y del Estado de Situación Económica, correspondiente al ejercicio fiscal 2018; los cuáles se proceden a dar lectura y se incorporan al expediente de esta Junta.

Se señala que en el periodo 2019, por la crisis económica nacional, y en especial por en nuestra ciudad fronteriza, el número de trámites relacionados con el Comercio

Exterior ha disminuido considerablemente por lo cual para este periodo se ha obtenido una pérdida neta de 4723,21 dólares.

Los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2019. En referencia al resultado económico del período 2019 se decide que permanezca en la cuenta de resultados acumulados hasta que los accionistas decidan sobre su destino.

4. Nombramiento del Comisario Principal para el período 2020

Toma la palabra el señor Ingeniero Silvio Eduardo Arcos Reina y propone que, por su experiencia, la Ingeniera Yanira Natali Narváez Chamorro se mantenga como Comisaria principal de la Compañía.

La Junta decide por unanimidad elegir a la Ingeniera Yanira Natali Narváez Chamorro como la nueva Comisaria Principal para el período 2019.

Por no tener otro punto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por la señora secretaria a los concurrentes quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna. Para constancia de lo cual, proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que se da por concluida la Junta General de Socios a las 15:30 pm.

Ing. Silvio Arcos
Presidente
Socio
Ci: 0401145990

Tnlgo. Víctor Chamorro
Gerente General
Socio Mayoritario
Ci: 0401036652

Lcda. Norma Arcos
Secretaria
Socia Mayoritaria
Ci: 0401194998